

Todos los sindicatos y patronales de VTC urgen a regular el sector en un comunicado conjunto

- *Los sindicatos CCOO, UGT y SLT y las patronales Feneval y UNAUTO alertan de la urgencia de regular el sector por parte de las CCAA, cumpliendo con el plazo que marcaba el Real Decreto 13/2018 de cuatro años y que finaliza el 1 de octubre de 2022*
- *El comunicado conjunto aboga por un modelo donde el taxi y el VTC puedan convivir gracias a una normativa que "determine el perímetro de cada servicio, sin impedir ni condenar ninguno"*
- *Los agentes sociales destacan que se encuentran inmersos en la negociación de un colectivo estatal para dotar de una regulación laboral específica a los profesionales y empresas del sector*

10 de junio de 2022. Los sindicatos CCOO, UGT y SLT, y las patronales FENEVAL y Unauto, representantes del sector VTC, han hecho público un comunicado conjunto donde alertan sobre la urgencia de regular su actividad por parte de las comunidades autónomas cuanto antes. Los agentes sociales destacan la urgencia de esta situación, ya que el Real Decreto Ley 13/2018, también conocido como Decreto Ábalos, "establecía un plazo de cuatro años para que las administraciones autonómicas establecieran sus propios marcos normativos al objetivo de regular el servicio que actualmente prestan", y que finaliza el 1 de octubre de 2022.

En este sentido, tanto patronales como sindicatos apuestan por un modelo en el que taxi y VTC puedan convivir y competir sin ninguna restricción, gracias a una regulación que "evite competencias desleales, compatibilice la actividad con el servicio público y determine el perímetro de cada servicio, sin impedir ni condenar ninguno".

De hecho, el comunicado destaca la importancia de no hacer "oídos sordos" a las necesidades de movilidad de la sociedad y de un sector que genera más de 36.000 empleos directos e indirectos, por lo que urge a las distintas administraciones involucradas a "aportar soluciones", y construir un modelo que permita el "encaje definitivo de todos los agentes".

Por su parte, los agentes sociales se comprometen en buscar soluciones y mejorar las condiciones laborales en una situación compleja. De hecho, se encuentran inmersos en la negociación de un convenio colectivo estatal o de adecuar algún convenio aplicable, para que pueda ser ampliable en los diferentes territorios.

El comunicado concluye destacando que el sector VTC se encuentra en un escenario de incertidumbre laboral y de inseguridad jurídica que lastra su desarrollo, pone en duda su estabilidad e impide anticipar soluciones, si bien los firmantes confían en que las administraciones competentes puedan solucionarlo en tiempo y forma.